

ADM 19220/26

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2026”

RESOLUCION N° 3-STJSL-SC-2026.

San Luis, 05 de febrero de 2026.

VISTO: el expediente REQ 13152/25 iniciado por la Secretaría Contable, a partir de los requerimientos de la Oficina de Mantenimiento en expedientes REQ 13065/25 y 13085/25, para el **“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE TIPO SPLIT”**, en distintas dependencias de la Primera Circunscripción Judicial.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 123/2025, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 22 de diciembre del año 2025.

Que, en el marco del mismo, se recepcionaron ofertas pertenecientes a las empresas FRIO EXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, OBRAS Y SERVICIOS de OROZCO SCARPATI FACUNDO y S.A. CONSTRUCTORA DE CASAS INDUSTRIALIZADA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA, las que cumplen con las formalidades requeridas en el proceso.

Que, en actuaciones 29331667/25 y 29350186/25, se ha agregado la evaluación técnica de las ofertas recibidas, realizada por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que se ha agregado el informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable, en actuación 29489015/26.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 02-STJSL-SC-2025, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 123/2025 llevado a cabo por la Secretaría Contable, para el **“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE TIPO SPLIT”**, en distintas dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, según solicitud y fundamentos de la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 123/2025, a la firma FRIO EXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, CUIT 27-21701521-4, por ser la mejor Oferta Económica y cumplir con lo solicitado, por un monto total de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 6.440.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputando la suma de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 6.440.000,00) en Servicio No Personales, Partida Principal: Mantenimiento, reparación y limpieza, Partida Parcial: Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE